



GUÍA DOCENTE 2019-2020  
**Patrimonio Arqueológico**

**1. Denominación de la asignatura:**

Patrimonio Arqueológico

**Titulación**

Grado de Historia y Patrimonio

**Código**

6032

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

Patrimonio

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

Historia, Geografía y Comunicación

**4.a Profesor que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :**

Eduardo Carmona Ballester ecarmona@ubu.es

**5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Optativa

**6. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

6



## 7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG01: Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y por tanto, a comparar, relacionar y tratar estos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y perspectivas que realizan los especialistas.

CG02: Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y síntesis.

CG03: Estar habituado a trabajar en equipo con independencia de juicio, atención y respecto a los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar tareas, participando en la toma de decisiones en grupo y en la construcción de consensos.

CG05: Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.), que se generen en el contexto académico.

CG06: Conocimiento de una segunda lengua, preferentemente el inglés.

CG07: Tener conocimientos de informática y estadística relacionados con el ámbito de la Historia y Patrimonio.

CE10: Conocer de forma básica algunas escuelas, teorías y grandes debates de las diferentes corrientes históricas, no olvidando la perspectiva como la que, entre otras cosas, viene aportando desde hace algunas décadas la historia de género.

CE12: Conocer las fuentes para el trabajo histórico e identificar con eficacia los recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar la información.

CE14: Redactar informes y trabajos característicos del ámbito universitario, estructurándolos de manera convincente y utilizando con propiedad conceptos y categorías propias de los investigadores.

CE19: Saber leer, analizar e interpretar los datos arqueológicos.

CE21: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.

CE22: Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana

CE24: Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.

## 8. Programa de la asignatura

| 8.1- Objetivos docentes                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| a) Valorar la naturaleza y el alcance de la información arqueológica como vía de análisis para conocer y explicar los procesos, transformaciones y la diversidad de las acciones humanas del pasado. |
| b) Comprender el sentido del Patrimonio Arqueológico como entidad intelectual ajena a ideologías, inógenos o mercancía.                                                                              |
| c) Adquirir un compromiso intelectual basado en la crítica con el fin de entender que el Patrimonio Arqueológico debe ser considerado instrumento y fuente para el conocimiento del pasado.          |
| d) Dominar los procedimientos teóricos e instrumentales para comprender adecuadamente el Patrimonio Arqueológico.                                                                                    |



## **8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)**

### **PIMERA PARTE. CONCEPTOS**

#### **Tema 1- Definición y delimitación de conceptos**

-Paisaje y territorio:

A-Paisajes naturales y culturales.

B-Territorios

C-Territorios políticos

D-Sociedades, territorios y arqueología

E-Etnicidad

### **SEGUNDA PARTE: ELABORACIÓN DE LA BASE EMPÍRICA**

#### **Tema 2-Yacimiento, entidad arqueológica y Prospección Arqueológica**

-Concepto de yacimiento arqueológico dentro de los programas de Prospección Arqueológica.

-Entidad y categoría de los hallazgos arqueológicos superficiales

### **TERCERA PARTE:Prospección intensiva de superficie: planteamientos teóricos y metodología**

#### **Tema 3- La Prospección Arqueológica.**

1-Definición, criterios y directrices.

2-Modalidades de Prospección arqueológica superficial.

3-Recopilación de información arqueológica. Fuentes: tipos y naturaleza.

4-Metodología: análisis y alcance

#### **Tema 4- Teledetección y Prospección geofísica.**

1-Exposición y análisis del método

2-Planteamientos teóricos y aplicaciones.

#### **Tema 5- Prospección mediante técnicas de muestreo**

1-Planteamientos teóricos y metodología.

2- Aplicaciones prácticas

### **CUARTA PARTE: Diseño de una Prospección Intensiva de Superficie**

#### **Tema 6- Elaboración: proyecto de Prospección Intensiva**

-Aplicación de las fuentes de información, planteamientos y metodología a un proyecto original de Prospección Superficial.



## **QUINTA PARTE: PAISAJES, TERRITORIOS Y SOCIEDADES**

### **Tema 7- Patrones de asentamiento**

1-Patrones de asentamiento y técnicas de investigación.

2-Análisis y alcance del "Nivel Macro"

### **Tema 8-Yacimientos y áreas de influencia**

1-Áreas de influencia y técnicas de investigación

2-Análisis y alcance del "Nivel Semi-micro"

## **8.3- Bibliografía**

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

AA.VV., (1997) La Prospección Arqueológica.Segundos encuentros de Arqueología y Patrimonio. Salobreña, del 15 al 17 de octubre de 1991, Ayuntamiento de Salobreña, Asukaria Mediterránea, Motril, Granada, 84-89685-12-6,

Dabas, M.;Delétang, H.;Ferdrière, A.; Jung,C. y Zimmernann, H., (2006) La prospección, Dir. A. Ferdrière, Errance, Paris, 2-87772-382-3,

Fernández Martínez, V., (1985) "Las técnicas de muestreo en Prospección Arqueológica", Colegio Universitario de Soria, Soria, Revista de Investigación, (9) 3, 7-47

Fernández Martínez, V. y Ruiz Zapatero, G., (1984) "El análisis de territorios arqueológicos", Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, Teruel, 1136-81-95, Arqueología Espacial, 1, 55-71

García Sanjuan, L., (2005) Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio, Akal, Barcelona, 84-344-6719-4,

García, F.; Munilla, G.; García, E.; Playá, R. y Muriel, S., (1996) "Demografía y superficie de los poblamientos en los asentamientos ibéricos del N.E. Peninsular", Universidad Complutense, Madrid, Complutum , (6) III, 177-191

Hodder, I., y Ortón , C. , (1990) Análisis espacial en arqueología, Crítica, Barcelona, 84-7423-475-1,

Jimeno Martínez, A.; Jesús del val Recio y José J. Fernández Moreno (Eds), Actas. Inventarios y cartas Arqueológicas , Junta de Castilla y León, Valladolid, 84-7846-283-X,

Querol, M.A. y Martínez Díaz, B., (1996) La gestión del Patrimonio Arqueológico en España, Alianza, Madrid,

Renfrew, C. y Bahn,P., (1993) Arqueología. Teorías, métodos y práctica, Akal, Madrid, Capítulo 5: ¿Cómo se organizaban las sociedades?. Arqueología Social, 161-203

Ruiz Zapatero, G, (1988) "La prospección arqueológica en España: pasado, presente y futuro"., Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, Teruel, 84-88549-27-X, Arqueología Espacial, 12, 33-47

Ruiz Zapatero, G., (1983) "Notas metodológicas sobre prospección en Arqueología.", Colegio Universitario de Soria, Revista de Investigación,CUS, Soria, Revista de Investigación, (VII) 3, 7-23

Ruiz Zapatero, G. y Burillo Monzota, F, (1988) "Metodología para la investigación en



Arqueología territorial", Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián, Munibe, 6, 45-64

Ruiz Zapatero, G. y Fernández Martínez, V., (1985) "Cortes de Navarra: un modelo económico de la Iª Edad del Hierro en el noroeste de la Península Ibérica", Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales, 84-600-3978-1, XVII Congreso Nacional de Arqueología, (1) 371-390

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Burillo, F., (1996) "Prospección arqueológica y geoarqueología", Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, Teruel, 1136-81-95, Arqueología Espacial, 15, 67-81

Burillo, F., (1984) "La aplicación de los modelos del Lugar Central a la arqueología", Ministerio de Cultura, Madrid, 84-7483-378-7, Primeras Jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica. Soria 1981,

Chapa, T.; Vicent, J.; Uriarte, A.; Mayoral, V. y Pereira, J., (2003) "Propuesta metodológica para prospección sistemática: el caso del Guadiana Menor (Jaén, España)", Departamento de Prehistoria. Instituto de Historia, 0082-5638, Trabajos de Prehistoria, (60) 1, 11-34

Johnson, G. A., (1972) "A test of the utility of Central Place Theory in archaeology", Duckworth, London, 0 7156 0589 5, Man, settlement and urbanism, 769-785

### **9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:**

Con el objetivo de desarrollar el aprendizaje de los conceptos y procesos abarcados por el contenido de los diferentes temas monográficos, se aportarán distintos materiales donde se abordan los contenidos teóricos:

- Lecturas obligatorias en donde os presentamos las ideas-guía básicas del curso
- Lecturas optativas para ampliar cuestiones de especial interés o espectacularidad dentro de los procesos abordados
- Videos tradicionales y anotados (interactivos) en los cuales reforzaremos y ampliaremos los conocimientos presentados en las lecturas. Es importante que estéis atentos a los vídeos anotados en lo que los comentarios permitirán interactuar con vosotros. En ellos debéis participar anotando cualquier aspecto que consideréis relevante, ya sea información nueva, planteamiento de dudas o cualquier otra cuestión, como vuestras impresiones sobre determinadas obras. Al entrar en ellos os pedirá un email invitado, simplemente tenéis que especificar uno. No olvidéis firmar cada comentario para poder identificar al autor. Igual que en las lecturas habrá vídeos obligatorios y otros optativos.
- Foros de debate para fomentar la interacción entre los alumnos y de estos con los docentes. A lo largo del curso se desarrollarán dos tipos diferentes de foros, unos



enfocados de forma específica a los contenidos de cada bloque y en los cuales la participación es obligatoria e importante para superar el curso y un segundo tipo de foros en los que os propondremos un debate más afinado, con un tema concreto y cuya participación activa es optativa aunque también se tendrá en cuenta.

-Autoevaluaciones o test de obligada realización destinados a evaluar el aprendizaje de cada uno de los alumnos de los conceptos presentados en cada bloque temático.

-Glosarios para afianzar los conceptos básicos presentados en el curso. El alumno deberá participar en la elaboración de las definiciones de los conceptos propuestos que son extraídos de los bloques teóricos.

- Crucigramas para asentar, mediante una actividad amena, información básica del curso. Se ha de desarrollar a medida que se avance, siendo una actividad que abarca todos los bloques temáticos expuestos.

-Chats (Seminarios) puntuales en los cuales abordaremos aspectos concretos recogidos dentro del temario y que susciten un especial interés. La mecánica del chat de discusión consiste en participar de manera activa mediante vuestros comentarios durante el tiempo que se abra el debate. Los temas concreto y fechas se anunciarán al inicio del curso

-Trabajos o ejercicios obligatorios: son actividades prácticas de obligada realización que están pensadas para adquirir destrezas y afianzar los conocimientos adquiridos durante el curso. En este primer año se prima sobre todo la adquisición de la capacidad crítica a través de la realización de ensayos pero también la iniciación en algunos procedimientos, como la datación, que son claves dentro de la disciplina.

Estos materiales permiten adquirir los conocimientos y habilidades propuestas en los objetivos del curso.

| Metodología                                                       | Competencia relacionada                                                       | Horas de trabajo |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Material de consulta obligatoria                                  | Generales: CG01, 02, 03.<br>Específicas: CE10, 12, 19, 21, 22.                | 40               |
| Material complementario                                           | Generales: CG01, 02, 06, 07.<br>Específicas: CE10, 12, 19, 21, 22             | 50               |
| Actividades de autoevaluación                                     | Generales: CG01, 02, 05, 07.<br>Específicas: CE10, 12.                        | 4                |
| Actividades de evaluación (cuestionarios y trabajos o ejercicios) | Generales: CG01, 02, 03, 06, 07.<br>Específicas: CE12, 12, 14, 19, 21, 22, 24 | 35               |
| Tutorías online                                                   |                                                                               | 4                |
| Seminarios/chats                                                  | Generales: CG01, 02, 03, 05                                                   | 2                |
| Trabajo Final                                                     | Generales: CG01, 02, 07.                                                      | 15               |



|              |                                           |     |
|--------------|-------------------------------------------|-----|
|              | Específicas: CE 10, 12, 14, 19,<br>21, 24 |     |
| <b>Total</b> |                                           | 150 |

#### 10. Sistemas de evaluación:

Los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en una escala numérica de 0 a 10 con un único decimal añadiendo la calificación cualitativa correspondiente:

0 - 4,9 Suspenso SS  
5,0 - 6,9 Aprobado AP  
7,0 - 8,9 Notable NT  
9 -10 Sobresaliente SB

Según el Reglamento de Evaluación de la UBU, La “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder, como máximo, una única “Matrícula de Honor”. En todo caso, para obtener MH en la asignatura se establece un mínimo de 9,5.

La calificación se compone de varios procedimientos de evaluación:

1. Participación en foros, chats y seminarios: se valorará positivamente la participación activa, constructiva y dinámica en los lugares destinados al intercambio de opiniones, ideas y experiencias. El porcentaje de la nota de este tipo de actividades supone el 15% (1,5 puntos sobre 10). El desglose de la nota es el siguiente: la participación en foros hasta 1 punto, participación proactiva hasta 0.3, bonificación por entrega en plazo de todas las actividades 0.2 puntos.

2. Actividades obligatorias de evaluación de los temas (50% de la nota, 5 puntos sobre 10). Tales actividades consistirán en:

a) Las autoevaluaciones en cada tema. Suponen el 10% de la calificación final (1 punto sobre 10). Para que la nota obtenida se sume a la nota final es necesario tener aprobadas y realizadas todas en plazo. Este tipo de actividad sirve esencialmente para que contrastar el avance en el curso. Para llevar a cabo las autoevaluaciones se dispondrá de dos intentos, siendo la mejor nota obtenida la que se tenga en consideración.

b) Dependiendo del tema, se llevará a cabo un tipo u otro de actividad de evaluación obligatoria. En conjunto suman el 40% de la nota final (4 puntos sobre 10). En cada



caso se detallará el peso final de la actividad en el cómputo final:

- Cuestionarios: en ocasiones se realizará un cuestionario de evaluación en el que habrá que responder a 20 preguntas en un tiempo de 15 minutos. Es necesario aprobar todos los cuestionarios para que la nota se sume al cómputo final. Para los cuestionarios solo se dispondrá de un intento. **IMPORTANTE:** Para realizar los cuestionarios previamente os tenéis que haber registrado en el sistema SMOWL, que es una aplicación de reconocimiento facial destinada a autenticar a los usuarios. Sobre este registro y el propio sistema SMOWL hay información en el módulo de presentación.

- Trabajos y ejercicios: en otros casos, se desarrollará una actividad de trabajo personal o colaborativo. La nota final de este apartado será la suma de la nota obtenida en cada uno de las tareas. Para que la nota obtenida se sume a la nota final es necesario tener aprobadas y realizadas todas en plazo.

3. Entrega del trabajo final. Este apartado supondrá el 35% de la calificación final (3,5 puntos sobre 10). Al finalizar la asignatura se deberá entregar un trabajo final individual de la asignatura. Se dispondrá de dos semanas para su realización. La fecha de inicio de ese periodo de dos semanas y la de entrega se establecerá al inicio del curso y, en todo caso, se hará pública en el Tablón de Anuncios de la asignatura. Para que la nota obtenida se sume a la nota final es necesario tener entregado a tiempo y aprobado el trabajo.

4. En caso de no haber aprobado a través de este procedimiento (en la primera convocatoria) existe una segunda convocatoria en la que se deberán presentar y superar todas las partes no superadas en primera instancia.

En síntesis la nota se compone de la siguiente manera:

Participación (15%) + Actividades obligatorias de evaluación (50%) + Trabajo Final (35%) = CALIFICACIÓN FINAL\*

\* Para poder aprobar esta asignatura en la Primera Convocatoria se debe tener aprobados todos los procedimientos de evaluación

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Skype empresarial, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

Evaluación excepcional



Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director del Centro acogerse a una Evaluación Excepcional. Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos iniciados.

El tipo de pruebas de ponderación o peso que se pedirá en esa evaluación excepcional en la de la asignatura se expondrá al inicio de curso, dentro de los apartados de descripción de la asignatura en la plataforma Moodle.

#### Evaluación Excepcional Universitario Cantera

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

#### MEJORA DE LA CALIFICACIÓN

Aquellos alumnos que hayan superado la asignatura en la Primera Convocatoria y deseen mejorar su calificación, deberán someterse a la realización de un ejercicio práctico cuya calificación supondrá una nota máxima de dos puntos (2'00) acumulables a la calificación obtenida en el Primera Convocatoria

| <b>Procedimiento</b>                   | <b>Peso<br/>primera<br/>convocatoria</b> | <b>Peso<br/>segunda<br/>convocatoria</b> |
|----------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|
| Participación                          | 15 %                                     | 15 %                                     |
| Actividades obligatorias de evaluación | 50 %                                     | 50 %                                     |
| Trabajo Final                          | 35 %                                     | 35 %                                     |
| <b>Total</b>                           | <b>100 %</b>                             | <b>100 %</b>                             |

#### 11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Se emplearán materiales de diverso tipo:

- Artículos monográficos desarrollados por el profesor para la asignatura
- Artículos científicos de acceso en la web.
- Presentaciones audiovisuales.
- Videos tutoriales.
- Entradas en Blogs y páginas webs especializadas en contenidos científicos



- Tutorías y seminarios online
- Foros de debate y discusión

Sobre la comunicación con el profesor

- La comunicación con el profesor la podrás efectuar por los medios establecidos que son el correo y los foros de la plataforma. Plantear las dudas en los foros facilita la socialización del conocimiento, fomenta la participación del grupo y la colaboración mediante el diálogo en el descubrimiento y el aprendizaje.
- También usaremos otros mecanismos alternativos para la Interacción del grupo como Facebook o Google+. Servirán para fomentar una comunicación e intercambio menos formal y con contenidos que no se ciñan estrictamente a la asignatura aunque si relacionados con Arqueología.
- Las cuestiones personales es preferible no solventarlas en los Foros, Chats, grupo de Facebook o circulo de Google+. Puedes dirigirte al profesor mediante el correo interno de Moodle UBU o a través del correo electrónico [ecarmona@ubu.es](mailto:ecarmona@ubu.es).

## **12. Idioma en que se imparte la asignatura online:**

Castellano. Se emplea el inglés ocasionalmente en recursos complementarios y de consulta opcional